

Se anunciaron los turnos de lectura y terminó la sesión á la que asistieron los Sres. Caréaga, Carmona y Valle, Chacón A., Chacón F., Egea, Gaviño, Gayón, Hurtado, Lasso, Olvera, O. Reyes, Valenzuela, Vargas y el infrascrito primer secretario.

LUIS E. RUIZ.

Sesión del 13 de Julio de 1892. — Acta núm. 39. — Aprobada el 20 de Julio de 1892.

Presidencia del Dr. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y diez minutos principió la sesión. Leída el acta de la anterior sin discusión fué aprobada en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas. — A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con un cuaderno, que como obsequio envía el socio honorario Dr. Senn.

Con el primer semestre de 92, tanto del periódico *La Voz hablada y cantada*, como del *Climatologista*, obsequio del socio titular y vicepresidente de la Academia Dr. F. Semeleder. — Dénse las gracias.

El Dr. Semeleder informó á la Corporación: que una señora americana vino desde Filadelfia enferma de un tumor fibroso del útero para someterse al tratamiento por la electricidad. Por espacio de 200 días le fué aplicado el agente curativo, y aun cuando el estado general no mejoró, se despertó el apetito y el sueño se hizo bueno, consiguiéndose que en los primeros días disminuyese el tumor; desde hace 30 días el tumor volvió á crecer (fenómeno que ha observado en tres casos). Y como en la actualidad está en la imposibilidad de poder decir, de antemano, en qué casos surtirá y en cuáles no, el tratamiento por la electricidad (como que para él todos), después que en el caso presente, el tratamiento fracasó, se decidió á operar; extrajo este tumor cuyo peso era de 14 libras, tenía pedículo libre y no presentó adherencias. Hasta hoy la paciente sigue bien; su temperatura ha sido de 37°, por lo cual se advierte que operaron en buenas condiciones y el resultado es feliz. Tuvieron la bondad de acompañarlo, en el caso quirúrgico que ha relatado, los Sres. Chacón F. y Egea á quienes repite las gracias.

El Dr. Hurtado felicitó al Sr. Semeleder por lo comunicado, extra-

ñando sólo que no diera más datos del manual operatorio, y con este motivo refirió dos casos: el primero, una señorita de 34 años que sufría metrorragias incoercibles que fué tratada por el Sr. Semeleder con la electricidad durante 2 á 3 meses, sin resultado alguno, habiendo experimentado vómitos al someterse al agente. La señorita estaba anémica, el tumor tenía el volumen de la cabeza de un feto, era de pedículo amplio. Hace 15 días hicimos la laparotomía, quitando el ovario y la trompa del lado derecho. El resultado fué bueno y la cicatrización ya está concluída.

El segundo caso pertenece al Sr. Noriega y cuya operación se efectuó el jueves próximo pasado. Enferma de 38 años y hace 10 padece fuertes metrorragias. Fué observada sucesivamente por los Dres. Fuertes, San Juan, Chacón F. é Icaza. Mas hace dos meses las hemorragias se hicieron continuas, y el día que dije, á las cuatro de la tarde, y previos los cuidados antisépticos indispensables, operamos quitando el tumor y cerrando convenientemente. La paciente acusa dolores, presenta estado general grave; pues si bien su temperatura no ha pasado de $37^{\circ}5$, su pulso se ha elevado á 140 y 160 por minuto. Por último, creo que sí es posible de antemano decir en qué casos no surtirá la electricidad, y esto acontecerá cuando se trate de fibromas.

El Dr. Semeleder replicó que si no dió más datos acerca de la enferma cuyos padecimientos refirió, fué porque cree inútil dar detalles relativos á diagnóstico y manual operatorio. En cuanto á los casos tratados por la electricidad que son entre 40 y 50, han sido de resultados muy variables; pues si es verdad que en muchos nada ha hecho, no es menos cierto que no ha observado nunca dolores violentos.

En otra ocasión en que tenga tiempo y haya oportunidad, hará de todo esto minuciosa reseña á la Academia.

El Dr. Zárraga dijo, que por su parte sí tenía que referir algo desagradable respecto á la aplicación de la electricidad en un caso en que sí fué perjudicial. Se trata de dos fibromas: uno abdominal y otro pélvico y abdominal muy voluminoso. En este caso la paciente presentaba hemorragias graves hasta producir anemia bien marcada. Habiendo fracasado los medios médicos, se empleó la electricidad, primero por corrientes moderadas y después poco á poco más intensas. En las últimas aplicaciones sobrevinieron hemorragias espantosas y al siguiente día de la última aplicación se presentó la peritonitis.

El Dr. Semeleder replicó que habiendo venido la peritonitis hasta el siguiente día, en todo rigor no puede aplicarse á la electricidad, y que

por otra parte hay varias maneras de aplicar ésta. Que no niega que la electricidad pueda ocasionar dolores, que asegura no haberlos observado nunca.

El Dr. Hurtado cree que cuando está indicada, sí es útil la electricidad, como en los miomas; pero en los demás casos no.

El Dr. O. Reyes manifestó el placer con que había escuchado lo dicho por los que le precedieron en el uso de la palabra, y para corroborar lo que se ha asegurado, citó un caso que le es propio.

La comisión dictaminadora compuesta de los Sres. Licéaga, Semeleder y Hurtado, presentó para el concurso de 92 á 93 las siguientes cuestiones precedidas de una parte expositiva correspondiente:

Los que suscribimos, altamente reconocidos por la honra que les dispensa la Academia N. de Medicina, nombrándolos con el fin de estudiar los temas científicos que deben servir para su concurso anual de 1892 á 1893, sometemos á su deliberación ilustrada las dos cuestiones que siguen y la proposición única que termina su dictamen:

1.^a Cuestión. Formas clínicas de la hepatitis supurada, sus principales causas y el mejor tratamiento que puede aplicarse á cada una de aquellas.

2.^a Cuestión. Formas clínicas de la obstrucción del intestino; su diagnóstico diferencial, aprovechando para hacerlo los diferentes recursos de que dispone la ciencia actualmente y manera de remediarlos.

Proposición: Ambas cuestiones serán premiadas con la cantidad de quinientos pesos cada una.—*E. Licéaga.*—*F. Semeleder.*—*F. Hurtado.*"

Esto fué leído por el Dr. Hurtado.

Sin discusión fueron aprobadas en lo general. Vuelta á leer y puesta al debate la primera, sin él fué aprobada por unanimidad.

Leída y puesta á discusión la segunda, el Dr. Gaviño dijo: que si es importante la cuestión en general, no lo es como convocatoria de la Academia, para el caso de que se trata. En efecto, al más ligero análisis resalta la diferencia grande entre la ya aprobada y la que ahora se discute, en contra de la cual por inadecuada votaré.

El Dr. Hurtado replicó que ya la comisión había pensado en el argumento que se le dirige. En efecto, se trató de poner dos cuestiones: una nacional y de observación personal; en tanto que la otra de importancia general y de valor humano.

El Dr. Gaviño insistió en contra, porque si estas convocatorias han de producir buen efecto, deben ser totalmente adecuadas.

El Dr. Hurtado volvió á replicar que si la comisión se empeña tanto en que salga la segunda cuestión, es porque además de ser importantísima, no están aún de acuerdo en el modo de tratarla, todos los médicos.

El Dr. Semeleder, ratificando lo dicho por el Sr. Hurtado, agregó: que está equivocado el Sr. Gaviño al creer que no puede hacerse un buen trabajo, sino con observaciones; pues los que llevamos 30 á 40 años de ejercer, bien podemos haber visto ya algunos casos.

El Dr. Chacón A. dijo, que si para la resolución completa del asunto nada se ha hecho en Europa, es claro que entre nosotros se hará mucho menos; pues el campo de observación es más pequeño. Por otra parte, yo creo que estas cuestiones deben ser empleadas por la Academia, principalmente como estímulo y, en tal caso, aunque difíciles de cierta manera, ser solubles, y la cuestión que se propone no reúne estas condiciones.

El Dr. Hurtado replicó que no se pierda de vista que esta cuestión es general, precisamente porque á todos interesa; y la comisión creyó que ya el interés puramente local quedaba satisfecho con la primera cuestión; y los comisionados desde el principio han estado resueltos á declinar la honra que se les hizo, si una ó ambas cuestiones eran desechadas.

El Dr. Zárraga cree inconveniente la actitud que en tal concepto asume la comisión, pues semejante optimismo no se compadece con la honra que hizo al elegirles y están en el deber de proponer otra cuestión si esta se les desecha. Creo que nosotros, después de tratada la cuestión, seguiremos con las mismas ideas á pesar de que la erudición acumule toda la literatura europea á este concepto.

El Dr. O. Reyes siente disentir de lo dicho por el Sr. Gaviño; pero citando un caso, apoya á la comisión.

El Dr. Gaviño manifestó que hay grande diferencia entre las dos cuestiones propuestas: la primera exige sagacidad y datos experimentales y la segunda es esencialmente bibliográfica y desdice del tenor de estas cuestiones.

El Dr. Hurtado insiste en que ambas cuestiones son importantísimas; pues si se reflexiona bien, se advierte que la segunda está llena de dificultades.

El Dr. Zárraga volvió á advertir que la cuestión es de gabinete y no guarda comparación con la primera.

El Dr. Hurtado replicó que á su juicio no era así, pero aun suponiendo esto, hacía observar que nuestra bibliografía médica estaba atrasada y

dispersa y que para sacar jugo á los escritos extraños, se necesita trabajo, tiempo y dinero; pues traducir á nuestro idioma, no á todos les es fácil ni todos tienen la posibilidad de mandarlo hacer.

El Presidente dijo que se ha estado discutiendo en el supuesto de que la cuestión es puramente bibliográfica; lo que en realidad no lo es y también se ha estado anticipando el juicio de la comisión que juzgue los trabajos que acaso se presenten, como que no es acertada, pues dicha comisión es la única que en vista del trabajo decidirá lo que crea más conveniente.

El Dr. Cordero manifestó que el debate es por demás interesante y el número de casos que de obstrucción se observan es más crecido de lo que se supone y su frecuencia total es sólo comparable á la dificultad de cada caso. En tal supuesto aun cree corta la retribución que se le asigna para el caso en que se resuelva, no perdiéndose nada si á la solución no se llega.

Declarada suficientemente discutida fué aprobada por mayoría de votos.

El Presidente, por lo avanzado de la hora aplazó su exposición.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á la que asistieron los Sres. Caréaga, Carmona y Valle, Cordero, Chacón A., Egea, García, Gaviño, Hurtado, O. Reyes, Semeleder, Soriano, Valenzuela, Zárraga y el infrascrito primer secretario.

LUIS E. RUIZ.

Sesión del 20 de Julio de 1892.—Acta número 40.—Aprobada el 27 de Julio de 1892.

Presidencia del Dr. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y cuarto de la noche principió la sesión. Leída el acta de la anterior con una modificación propuesta por el Dr. Semeleder y que se hizo constar en la misma acta, fué aprobada en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas.—A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con dos cuadros de la mortalidad habida en la capital durante el mes